

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9029

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
(Por trimestre... 7 »

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Si las condiciones de nuestro periódico le consintieran, publicaríamos íntegro el discurso pronunciado en Alcaira por el Sr. Castelar; pero no siendo esto posible, ni elegir bellezas de expresión y de pensamiento donde todas lo son, daremos cuenta como podamos de sus declaraciones más importantes.

Dice el Sr. Castelar agradecido á sus amigos:

—Poneos en mi caso, y oid los vitores que yo he oído, y presenciad los recibimientos que yo he presenciado, y recorred las calles y plazas de pueblos, villas y ciudades ó los silenciosos espacios de aldeas humildes y campos casi desiertos, viendo que todas las frentes se inclinan, y todas las manos se juntan, y todos los labios vibran al encontrar á quien solo personifica la desgracia; sentid todo esto, y decidme luego si no agotaríais los diccionarios del mundo antes de obtener palabra tan espresiva como una de esas lágrimas que ahora detengo en mis ojos, y que vuelven al océano del alma para endulzar sus amarguras y serenar sus tormentas. (*Ruidosos aplausos y profunda sensación.*)

Sobre la fé en sus principios y en sus ideas:

—Mas imaginemos que la democracia entera desertara mi causa y dejase en abandono mi persona; pues yo sostendría la misma política, y si no en las Cortes, porque en tal caso no tendrían electores, en la prensa nacional ó extranjera, diría que la democracia no puede infuir, que la democracia no puede prevalecer, que la democracia no puede gobernar, como no junto á los derechos naturales, al sufragio universal, á la libertad y sus organismos, al progreso y sus soberanos impulsos, al jurado y sus prácticas, al espíritu moderno y sus instituciones, al contrapeso natural del orden, el respeto escrupuloso á todo cuanto hay de permanente en las sociedades humanas y de superior á la forma que revisten los Estados y á los aspectos que toma la política. (*Vivísima adhesión.*)

Sobre la política del orador en los tiempos, si no inmediatos, anteriores á 1875:

—Fue toda ella una política de circunstancias? No. Fue una política obediente á principios universales y de conciencia; fue una política que trazaba leyes de vida para lo porvenir á una democracia, la cual había menester gran rectificación de sus antiguas ideas, y mayor rectificación aún de sus antiguos procedimientos. Si después de haber conjurado tantos peligros, corrido tantas tormentas, salvado á la patria de un naufragio tan deshecho,

continuábamos como antes, conspiradores de oficio, revolucionarios de compleción, utopistas de ideas, avanzados en nuestras doctrinas hasta el delirio, menospreciadores de la realidad hasta la ceguera; captando motivos, reuniendo huestes en armas, unidos con los mismos á quienes habíamos ametrallado, dispuestos á extremar la vana y convencional garrulería de los clubistas en la oposición, después de haber empleado nuestras facultades y nuestra autoridad en el gobierno; bien podía decirse que veíamos las cosas según las circunstancias; que tomábamos los disfraces según las conveniencias; que deseábamos pasar por dictadores unas veces y por demagogos otras, á medida de los cambios de nuestra fortuna, y que no podíamos aspirar al aprecio de nuestros actos por los demás, cuando osíamos en el error de no apreciarlos nosotros mismos en toda su grandeza y no darles para las eventualidades de lo porvenir su debida importancia. (*Ruidosos y prolongados aplausos.*)

Sobre su conducta en las Cortes:

—En las Cortes últimas defendí todos los principios democráticos, á medida que los negaba la mayoría; los derechos naturales contra las restricciones absurdas, la soberanía nacional contra los distingos doctrinarios, el sufragio popular contra el censo aristocrático, la libertad religiosa contra el falseamiento de sus fundamentales derechos, el jurado contra los tribunales amovibles, la libertad universitaria contra las imposiciones de arriba, la revolución de Setiembre contra la reacción triunfante, y el Código de 1869 contra todos y cada uno de sus enemigos, obedeciendo los impulsos de mi corazón y las voces de mi conciencia. (*Vivísimas aclamaciones*) pero también dije y lo repito, que quería mucha infantería, mucha caballería, mucha artillería, mucha guardia civil; también dije y lo repito, que todo gobierno español, mientras yo fuera diputado, podía contar con mi voto para sostener el orden público y la disciplina militar (*aplausos*), para conservar la integridad nacional (*aplausos*) para ocurrir en los presupuestos á todas las necesidades permanentes de la nación y pagar todas sus deudas. (*Aplausos.*)

El elocuente tribuno continúa defendiendo la propiedad y los grandes fundamentos sociales, y añade sobre el clero y el ejército:

—Pero no es solamente la propiedad la gran fuerza social que debemos tranquilizar en provecho de nuestras libertades; también debemos tranquilizar al clero y al ejército. En cuanto á este, nuestro pasado responde por completo de nuestro porvenir. Quienes lo disciplinaron en medio de la guerra civil y de la insurrección cantonal; quienes lo aumentaron en cuatro meses con ochenta y cinco mil hombres; quienes lo dotaron de todas sus armas, no pueden querer otra cosa sino que sea un respetable y res-

petadísimo elemento de fuerza, puesto por completo á servicio de la legalidad y del Estado. Hablemos, pues, de lo que creo más necesario hablar en este crítico momento, hablemos del clero. Señores, desconoceríamos la realidad de las cosas y la verdad de los hechos, si desconoceríamos que existe un disintimiento antiguo entre el clero y la libertad; y aún desconoceríamos algo más, si llegáramos á desconocer que en este disintimiento capital estriba una gran parte de las dificultades encontradas á cada paso en el gobierno por las democracias latinas, tanto en América como en Europa.

Todo indica que el pontificado aspira hoy á una conciliación en la venerable persona de Leon XIII.

Pues bien, hay que buscarla de nuestra parte, hay que buscarla con perseverancia, porque no conseguiríamos poco si consiguiéramos calmar ciertas inquietudes religiosas y traer la parte más ilustrada del clero, si no á la democracia y á la libertad, á un desistimiento de toda tendencia política y á un espiritualismo capaz de levantar consoladores ideales sobre las inclinaciones demasiado positivistas de nuestro siglo, que peca, cual la civilización romana en sus últimos tiempos, de demasiado utilitarismo. De todas suertes, no conozco momento menos oportuno para reñir con la Iglesia que el momento corriente, no lo conozco. Aún comprendo que cierto emperador gibelino satisfaga las tradiciones germánicas, representando enfrente de la argástula de sus padres siervos, en frente de la ciudad Eterna, el papel de Arminio y de Lutero. Pero no lo comprendo en la república francesa. El sentido que hoy domina en los asuntos religiosos de Francia que asusta por su carácter jacobino, y el carácter jacobino me asusta porque todo Robespierre será siempre el predecesor inevitable de todo Napoleon.

El partido radical francés, con su proceder, se ha separado de los principios de libertad naturales á la democracia moderna; se ha salido de las tradiciones de Mr. Thiers; se ha ahuyentado de hombres como Julio Simon; ha herido ministerios como el ministerio Freycinet y ha llegado á una tan estéril agitación y á una tal violencia, que solo pueden ceder en daño de esa democracia, la cual hasta aquí había merecido la admiración y la amistad del mundo por su tacto esquisito y su esquisita prudencia. Nosotros, que caímos del poder como todos saben, por el nombramiento de obispos, no renegaremos de nuestras gubernamentales tradiciones, ni desmentiremos las solemnes palabras dichas en nombre de nuestro partido allá en las Cortes por el joven y el más elocuente de los demócratas históricos. Iremos, si, á la separación de la Iglesia del Estado; pero con medida y con serie.

Conservaremos el patronato y el pre-

supuesto eclesiástico si volvemos al poder; y en nombre de la libertad religiosa, en nombre del derecho individual, en nombre del respeto al principio de asociación, dejaremos que los séres tristes, desengañados del mundo y poseídos del deseo de la muerte, se abracen, si quieren, á la cruz del Salvador, como la yerba al árbol y aguarden la hora del último juicio, envueltos en el sayal del monacato tendidos sobre las frias losas del sepulcro, hasta evaporar su vida con la nube de incienso en la inmensidad de los cielos; que si nuestro respeto á la libertad nos impide poner tasa al lucro, tasa al crédito, tasa al trabajo, respeto á la libertad también impide poner tasa á la oración, á la piedad, tasa á la penitencia. (*¡Diosos aplausos que interrumpen al orador.*) Sólo viviendo como he vivido en el seno de democracias tan azadas cual la democracia de Suiza puede comprenderse cuánto sirve la religiosa á la consolidación de una verdadera libertad. Por lo mismo ésta fe debe ser íntima y espontánea auxiliar á la vida moral, sustituir sus fuerzas espirituales y de conciencia á tantas fuerzas coercitivas que detienen el desarrollo de los individuos y de la sociedad, no se debe imponerla, ni mucho menos cohibirla con las fuerzas artificiales del Estado.

La nación debe á todos los ciudadanos la instrucción primaria, debe á todos los ciudadanos el reconocimiento de su voto, y está en el caso de exigir de todos los ciudadanos el servicio militar; pero en la esfera religiosa necesita dejar á todo el mundo una absoluta libertad. Y las almas buscarán su centro de gravedad en el inmenso cielo que en cada una de ellas tiene extendido y guardado la paz y la íntima conciencia. ¡Dios de la libertad, que se viste á los oprimidos de la tierra, y sufre con ellos!

¡Dios que se viste á los oprimidos de la tierra, y sufre con ellos!

tanta gloria, como en las cumbres del Sinai, en las rotondas del Capitolio de Washington, allá, en aquellos días de la abolición de la servidumbre; Dios, que bendices á cuantos rompen el eslabón de una cadena y despiertan el albor de un derecho; Dios de los redentores, Dios de los mártires, Dios de los humildes, nosotros también hemos consagrado en tus aras los hierros de millares de esclavos convertidos en hombres, no separes, pues, ni tu aliento ni tu Providencia de nuestra obra, que después de todo quiere aplicar tu eterno Evangelio á las sociedades, tu divino Verbo á las inteligencias, y cumplir tu reinado espiritual por medio de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad sobre la faz de la tierra! (*Los aplausos, los vivas, los gritos de entusiasmo, las manifestaciones de adhesión al orador, interrumpen por largo tiempo su discurso.*)

Sobre las aficiones revolucionarias, jo:

—Señores, nosotros no podemos ser cortesanos ni conspiradores. No lemos ser cortesanos de la fortuna, que nos lo impide, además de nuestra conciencia y de nuestro deber, el á ciertas tradiciones sin las cuales gobernamos ayer, ni gobernaremos hoy, ni gobernaremos mañana, ellas se encuentra estrechamente unido nuestro crédito en el nuestro nombre en la historia, y no podemos ser conspiradores, que nosotros no nos gloriamos de tener el rayo del cielo en las manos ni de apereibir á cada demócrata una revolución á domicilio.

Lo que yo digo es que, organizar un partido para la revolución y no para la quietud, me parece una cuestión que, hacer á fuerza de arengas, de discursos y de organizaciones tantas, á un partido como el demócrata, de carácter puramente revolucionario, es dar muestra de una imprevision que se paga, y muy caro, el día de la victoria (*Viva aprobación*). A quien me pregunte si voy á hacer una revolución, le miraré de arriba abajo con extrañeza, y le alzaré los hombros como si me preguntara si iba á hacer una tormenta; que no tengo en mis manos, señores, ni la atmósfera de la tierra ni el espíritu de la sociedad.

El orador, después mantuvo su criterio re propagando en las siguientes frases:

—Señores, nuestra posición es bien clara, y nuestra política bien leal. Creed que el arte mejor de conspirar contra los gobiernos reaccionarios, consiste en convencer á las gentes de lo fácil y de lo ordenada, y de lo templadísima que sería su sustitución por una democracia exenta de las antiguas utopías y segura de sus concretas afirmaciones; que ninguna sociedad abandona un sistema político en vigor, si no tiene otro sistema político definido con que sustituirlo. Yo de-

— 84 —

—eso un instante; pero tengo el alma traspasada, os lo confieso: otra persona renunciaría sin amargura á hacer adelantarse á mi nietecita en su educación, y yo tiemblo á la sola idea del golpe que voy á dar á un corazón tan sensible, tan delicado como me ha parecido ser el de miss Augusta. Daria cualquier cosa por evitarlo y por evitarme la explicación y la separación que son necesarias.

—Es muy duro seguramente, amigo mio, —dijo la marquesa;— pero si juzgas que es necesario...

—Lo más pronto posible —interrumpió brutalmente Mad. Beaumesnil.

—Perdon, señoras... —replicó vivamente el marqués. —No pretendéis, sin duda, que eche de mi casa á esa joven como á una criminal, por muy protestante que sea...

Hubo una nueva pausa, después de la cual la marquesa replicó con dulzura:

— 85 —

—Iba á decirte, amigo mio, que si lo deseas, yo me encargaré de manifestar tus intenciones á miss O'Neil.

—No, querida mia, no. Tú quieres siempre tomarte todos los cuidados y todas las penas. Eso es muy injusto. Miss O'Neil está sola en este momento ¿no es verdad?

—Sibila está con ella.

—Haz que llamen á la niña.

La pobre miss Augusta mientras tanto, cuando se quedó sola con Sibila, después que se marchó la marquesa, había leído fácilmente en los ojos de su discípula la pretension poco favorable que la inspiraba y se había guardado muy bien de querer vencer aquella antipatía por medio de cumplidos y de caricias importunas.

No abrazó á Sibila aunque lo deseaba. Se sonrió solamente lo más dulcemente que pudo, después la llevó á su habitación, bajo el pretexto siempre bien acogido por los

— 88 —

Y para demostrar á miss O'Neil su respetuosa admiración, Sibila se apresuró á ayudarla en todo lo que pudo. La ayudó á su manera á ordenar y arreglar en la habitación todas sus riquezas, y cuando llegó el momento de colgar los cuadros, Sibila, subida en una silla, presentó los clavos á miss O'Neil.

Aquellos cuadros, sin ser tan magníficos como le parecían á Sibila, no dejaban de tener algún mérito, sobre todo por el sentimiento y por el color; pero se podía reprochar cierta monotonía de composición. Casi todos representaban lo mismo, con ligeras variaciones, como lo indicaban además las inscripciones verdaderamente superfinas que miss O'Neil en su modestia había juzgado prudente hacer gravar en los cuadros. «Vista de un lago á la luz de la luna, (por miss O'Neil).» «La luna sobre un lago, (por miss O'Neil).» «El lago. Efecto de luna (por miss O'Neil).» etc.

— 81 —

trastornada, que el anuncio de un catástrofe se leía en sus ojos.

—¿En nombre del cielo! ¿ama que pasa? —escramó el marqués levantándose.

—Señor marqués, —dijo Rosa, frenando difícilmente su terror, miss Augusta no es... no es católica.

—¿Cómo que? ¿Miss O'Neil es católica? ¿Es imposible estais loca, ama.

—¡No es católica, señor! —replicó Rosa;— estoy segura, porque preguntado á Juan si había un sacerdote protestante en los alrededores, y si podía ir fácilmente al templo todos los domingos.

—¡Protestante! —dijo el marqués cayendo anonadado en su butaca. ¡Protestante!

Después replicó con voz airada:

—Rosa, está bien; dejadnos! Hubo algunos momentos de completo silencio; la marquesa caminó

claro que aspiro, como todos los republicanos, al poder, y que lo ejercería de nuevo; pero con una condición indispensable, con la condición de ser llamado, no por la fuerza, por la voluntad nacional; y de ser sostenido no por la dictadura, por el voto público, espresado y claramente manifestado en elecciones libres. A gobernar contra el torrente de la opinión, por virtud de medidas extraordinarias, en guerra civil perpetua, sin el concurso de la conciencia general, y sin el apoyo de las Cortes, prefiero, como decían nuestros padres, reinar en galeras.

Entre nosotros mismos no han abolido la inquisición, no han sofocado el absolutismo, no han sobrepujado la tribuna y la prensa modernas a los conventos y a la amortización de la España antigua, no han traído la libertad religiosa, no han fundado la democracia los rejos, los regateros, los cantonales, sino los más templados entre los demócratas; que los triunfos de la política se alcanzan por el conocimiento de la realidad, y la realidad se modifica con lentitud y se somete, no a las violencias y a los arrebatos, sino al arte y al cálculo. (Grandes aplausos.) ¿Sabeis el sistema que más indica el próximo triunfo de la democracia y su definitivo establecimiento? Pues nuestra moderación y nuestra prudencia, desconocidas se quiere de los contemporáneos a quienes ciega la pasión del momento, pero destinadas a un eterno lauro en los siglos serenos de la historia. La democracia no triunfará hasta que templanza sea en ella tan popular como fueron populares en otro tiempo las exageraciones.

El Sr. Castelar terminó su discurso con un brillantísimo período sobre soberanía nacional. Este discurso es considerado el arranque más noble de honrada y la oración profusa reflexiva de un hombre de Estado. —El conde de Puñonrostro ha conferenciado esta tarde detenidamente con el presidente del Consejo de ministros. Decíase que esta conferencia no ha sido agena a la actividad social en que han colocado los amigos del referido título de Castilla.

La circunstancia de haber sido casados todos los ministros al mismo tiempo en la Presidencia, ha hecho suponer que se estaba celebrando consejo. Los ministros han conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo sobre asuntos que han de someterse a la aprobación de S. M. en el consejo de mañana y en otros sucesivos.

El lunes próximo es el señalado por S. M. la reina Doña Isabel para emprender su viaje a Francia. Por efecto del temporal están interrumpidas las comunicaciones con Francia y Portugal.

Las líneas de Andalucía, Barcelona y Estremadura funcionan con irregularidad.

Con motivo de la calamidad que azige al pueblo de la Peza, correspondiente al distrito de Baza, en la provincia de Granada, a consecuencia de un pedrisco que ha causado grandes pérdidas, ha acudido al ministro de la Gobernación el diputado Sr. Belmonte en demanda de algún auxilio para aquel afligido vecindario.

Comentándose anoche en los círculos políticos el acuerdo de los capitanes generales con motivo de la cuestión de etiqueta surgida en la última recepción de Palacio, se aseguraba que entre los consejeros de Estado ha surgido también la idea de nombrar una comisión para que se acerque a S. M. el rey y al gobierno a pedir respetuosamente que se les mantenga en el derecho que les concede la ley del general O'Donnell de ocupar en todos los actos oficiales y solemnes el primer puesto inmediatamente después del Consejo de ministros.

Tan pronto como llegaron a Palacio SS. AA. los duques de Montpensier, se dirigieron a las habitaciones de la reina doña Cristina. La entrevista de los duques de Montpensier con la reina doña Cristina ha sido cordial, habiéndola nuevamente felicitado por su alumbramiento y por el buen estado de su salud.

Se asegura en centros bien informados que había surgido una cuestión entre el ayuntamiento de Madrid y el sub-gobernador de dicha ciudad, y que el ayuntamiento había presentado al señor ministro de Gobernación del asunto causa de diferencia.

Un periódico de anoche que la reina Isabel se propone pasar unos días en Toledo. No es cierto. Quién saldrá dentro de breves días paase con objeto de inspeccionar los logios militares de aquella ciudad y la escuela de Tiro, es S. M. el rey.

Parece que en la conferencia celebrada ayer tarde con el Sr. Cánovas por el señor ministro de Ultramar, han quedado acordadas en principio las bases que con motivo del fausto suceso del natalicio de la infanta heredera, han de concederse a algunos funcionarios de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

A la una de la tarde se ha reunido en pleno el Consejo de Estado para informar sobre la dotación que se ha de dar a la infanta heredera doña María de las Mercedes.

Esta noche a las nueve y media se reunió en Madrid el señor ministro de Ultramar con los señores duques de Montpensier y de S. M. el rey.

El Sr. Cánovas ha conferenciado con el Sr. Cánovas por el señor ministro de Ultramar, han quedado acordadas en principio las bases que con motivo del fausto suceso del natalicio de la infanta heredera, han de concederse a algunos funcionarios de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

A la una de la tarde se ha reunido en pleno el Consejo de Estado para informar sobre la dotación que se ha de dar a la infanta heredera doña María de las Mercedes.

Esta noche a las nueve y media se reunió en Madrid el señor ministro de Ultramar con los señores duques de Montpensier y de S. M. el rey.

El Sr. Cánovas ha conferenciado con el Sr. Cánovas por el señor ministro de Ultramar, han quedado acordadas en principio las bases que con motivo del fausto suceso del natalicio de la infanta heredera, han de concederse a algunos funcionarios de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

A la una de la tarde se ha reunido en pleno el Consejo de Estado para informar sobre la dotación que se ha de dar a la infanta heredera doña María de las Mercedes.

acuerdo de las demás potencias sobre la cuestión de Oriente, pero que no puede en manera alguna tomar parte en ninguna demostración que escada de los límites de una acción diplomática.

Paris, 5.—Se va a dar la mayor publicidad a los acuerdos del consejo de ministros de hoy, sobre las corporaciones religiosas, a fin de que puedan pedir la autorización que se les exige.

Al efecto es probable que se les conceda un breve plazo para pedir la indicada autorización.

Varios prefectos han sido llamados a Paris para recibir mañana del ministro del Interior instrucciones verbales acerca de la aplicación del segundo decreto relativo a las órdenes religiosas.

Londres, 5.—Los últimos telegramas de la India anuncian que Candahar está seriamente amenazado de otro ataque por parte de los afganos.

Nueva-York, 5.—Los periódicos de esta ciudad publican un despacho de Panamá diciendo que no es cierto que los chilenos hayan bombardeado el Callao.

El mismo periódico asegura que no es exacta la destrucción de Illapel (Chile) por efecto de un temblor de tierra.

El ejército chileno continúa su movimiento de avance en el Perú, habiendo ocupado a Chiusbo.

Londres, 6.—La mayor parte de los periódicos ingleses consideran inaceptable la nota que el gobierno de Turquía ha dirigido a los representantes de las grandes potencias.

Pesth, 6.—La exposición sobre el estado de la Hacienda de Hungría presentada por el ministro del ramo contiene un párrafo que ha llamado vivamente la atención pública. Dice que en vista de la situación de la política exterior, el gobierno no considera prudente introducir economías en el presupuesto de gastos.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Octubre de 1880. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo.

La Política de anoche viene tan acentuada en ministerialismo que llama mucho la atención.

Los fusionistas consideraban muy crítica la vida del Gabinete cuando el órgano más autorizado en la prensa dice que el Sr. Cánovas merece tres toisones, y que la restauración no le ha dado más que el trabajo de consolidarla y salvarla de peligros.

También la emprende dicho periódico con el general Martínez Campos, a quien después de recordarle que el Sr. Cánovas indicó al Sr. Jovellar para presidente del Consejo, de quien recibió la gran cruz de San Fernando, declara que el Sr. Despujols era el general designado por el que tenía los poderes para hacer disciplinadamente el movimiento de la restauración sin riesgos de aventuras de ninguna especie. El Fiscal del Supremo, Sr. Mena y Zorrilla, ha publicado una circular excitando el celo del Ministerio público respecto de la persecución de los delitos de imprenta cometidos por medio de la prensa.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 5.—Se asegura que existe una nota diplomática según la cual el gobierno francés ha manifestado que estaba dispuesto a no separarse del

Esta tarde ha estado el Sr. Conde de Cheste en Palacio para poner en manos del rey una petición a fin de que se aclare la cuestión de etiqueta suscitada en la última recepción. Ignórase el resultado de la entrevista. Un periódico añade otra noticia que ha producido su efecto. Parece que un diputado ministerial pedirá alguna economía en el presupuesto, cuya reforma solo afectará a una elevada clase.

Es objeto de muchos comentarios la baja que ayer y antayer han experimentado los fondos públicos. Investigado el origen de tales oscilaciones, unos lo achacan a las noticias que publica la prensa inglesa, relativas a la deuda flotante de España, y de negar al propio tiempo que llegue nunca a ser un hecho la unificación de la deuda. Para el día 25 anunciase un meeting y libre-cambista con el objeto de poner a discusión el trascendental asunto de los vinos, que tanto interesa a nuestra agricultura y comercio.

Se hablará como es consiguiente de las bases del tratado con Inglaterra y proyectos con otros países.

El informe emitido por la comisión de aranceles de Cuba declara que el arancel en aquella antilla debe ser fiscal hasta donde sea posible dentro de las necesidades del presupuesto de ingresos.

Opina por la supresión del derecho diferencial de bandera, rebaja de los derechos de los artículos alimenticios, en las máquinas y artefactos y la reducción a 334 partidas de las 614 del arancel. Termina pidiendo la libertad a la harina nacional de todo impuesto y la rebaja a dos pesos el barril de la que se importe de las demás naciones.

La junta consultiva de guerra informará uno de estos días el ante-proyecto de obras para organizar un campo atrincherado en Puerto-Real. También se ha dispuesto por el Ministerio de Marina la inmediata adquisición de 1000 espoletas eléctricas.

Elduayen no se muestra propicio a suscribir el número de grandes cruces que se le propone por sus compañeros, y sobre ello parece haber conferenciado hoy con Cánovas; también los demás consejeros acudieron a la presidencia para convenir en los asuntos que han de llevarse al consejo que ha de celebrarse mañana en la real cámara.

Aún no se ha fijado el día en que haya de ir la reina Cristina a Atocha a dar gracias al Todopoderoso. La reina Isabel saldrá el lunes para Francia, y los duques de Montpensier se probable marchen también a Sevilla en el mismo día.

Probablemente se pondrá en ejecución en principio de año la ley de Enjuiciamiento civil.

Turquía mandó su nota diplomática a las potencias, habiendo sido mal recibida en Inglaterra, que ve trata solo de dar lugar la Sublime Puerta al cumplimiento del tratado de Berlin.

El consolidado se cotiza a 22'30.—Bonos 99.—Aduanas 100'10.—Ferrocarriales 44'50.—Banco de España 289.

El correspondiente.

Paris 5 de Octubre de 1880.

La catástrofe del pabellón de Flores ya conocida, ha sido causa de que se produzca una gran alarma entre los arqueólogos y aficionados a estudios e investigaciones históricas.

Parece que el proyecto de demolición de los ruinosos restos que la comuna dejó de lo que habían sido las Tullerías ha renacido a causa del mal estado en que, según dicen, las ha puesto el último siniestro a que antes me refiero.

El proyecto de alineación es la causa principal de esta destrucción.

Trátase, pues, y esto es lo que ha hecho nacer la alarma, de derribar la histórica torre de Vertbois, sita en la esquina de la calle de San Martín, y cuya antigüedad se remonta al siglo XII de nuestra era. El arquitecto encargado de la realización del proyecto de rectificación de líneas en las calles ha pedido la demolición fundado en que sobresale mucho más de un metro sobre los demás edificios. Mr. Baudot y Lasteyrie, individuos de la sociedad histórica, se han opuesto en nombre de dicha corporación a esta destrucción, aduciendo una serie de argumentos nada escasos.

Ya anteriormente sostuvo el autor de la monografía «Museos y bibliotecas de Paris» Mr. Mornas una polémica con el arquitecto Mr. Aucelet acerca de este asunto.

Gréese que el Ministro de trabajos públicos no desoirá las fundadas observaciones que le hacen los hombres más eminentes, y entre ellos Victor Hugo, y que consentirá en que este monumento subsista sin más que hacer en él algunas obras de ornato y restauración.

El Subsecretario del Interior continúa dando sus órdenes verbales a los Prefectos con el fin de ejecutar lo dispuesto en los decretos sobre congregaciones.

Las precauciones tomadas a fin de evitar los trastornos a que pudiera dar lugar la prohibición del meeting en el circo Fernando han sido por fortuna innecesarias, pues el orden no se ha alterado en lo más mínimo. En la conferencia celebrada en el teatro de Chateau d'Eau, para socorrer a las víctimas del boulevard Rochechouart, Enrique Rochefort obtuvo una entusiasta ovación. Los productos de esta conferencia, que estuvo muy concurrida, se calculan en 4000 francos.

Los ebauistas han celebrado una asamblea general en el salon Graffart, en la cual acordaron no admitir ningún arreglo que se les proponga, siempre que no esté hecho por la comisión ejecutiva que tienen nombrada y las que los patronos nombren puestas de acuerdo. Así se les ha comunicado a todos, advirtiéndoles al mismo tiempo que las personas que formen su representación han de ser dueños de taller de nacionalidad francesa.

Segun noticias de Seus ha tenido lugar la inauguración de la estatua levantada a Juan Cousin, asistiendo al acto el Subsecretario Mr. Turquet, los individuos del Instituto MM. Garner y Lefuel, el Académico Mr. Barbet y el escultor Thomas, quienes pronunciaron brillantes discursos.

Preparanse festejos para conmemorar la batalla de Bourget, a cuyo fin se ha abierto una suscripción. También se organiza para el 17 de este mes una excursión a Chateaudum para celebrar el aniversario de su brillante defensa. La empresa del camino de hierro establecerá trenes económicos.

Las obras de ornato de la plaza de la República han empezado, y se cree que el proyecto, que es magnífico, estará realizado dentro de dos meses. Ha abierto sus puertas el Gymnasio, poniéndose en escena para inaugurar

on su esposo miradas dolorosas; el señor cura y la señora de Beaumes tenían las manos cruzadas y levantaban el cuerpo cuando los ojos se hacia el techo con un aire de consternación sincera en cuanto al timero, pero en cuanto a la señora, no era mas que por contenerse, pero en realidad la bomba que acababa de estallar en casa de sus vecinos, no había arrojado en su razon, siempre lleno de envidia, más que una lluvia de flores y cio.

Es preciso convenir, dijo el arqués con exaltación, —¡que Mr. Vergnes es imperdonable! Es indiferencia y la frivolidad patien!

tadas; pero se detuvieron de repente delante de una vision más deslumbradora y más misteriosa todavía: era un arpa que la irlandesa desenvolvía de su funda, y cuando miss O'Neil, habiendo colocado el instrumento sobre su pié dorado, creyó deber tocar algunos acordes con un aire pensativo, el entusiasmo de Sibila por aquella maravilla estraña, no conoció limites.

—¿Me enseñaréis todo lo que sabeis, miss O'Neil?

—Todo, querida mia.

—¿Sabré como vos el nombre de todas las flores?

—De todas las flores, hija mia.

—¿Tocaré ese bello instrumento, como los ángeles?

—Como los ángeles.

—¿Pintaré cuadros como los vuestros?

—Seguramente, y espero que mejores que los míos.

—No creo que eso sea posible, porque son magníficos, miss Augusta.

niños de ver desempaquetar los cofres. Miss O'Neil, en efecto, comenzó por esponer a la luz su humilde ropa blanca que metió enseñada en los armarios arreglándola con método.

Durante aquella parte de la operación, que no fué muy larga, Sibila, de pié en medio del cuarto, con los brazos cruzados por detras, la frente baja, contemplaba sin decir nada y no sin desden, las ideas y venidas de la atareada miss Augusta, que la parecia, a la verdad, que se tomaba mucho trabajo por tan poca cosa; pero su lindo rostro se detuvo y se llenó bien pronto del más vivo interés, cuando vió salir sucesivamente de lo último del cofre, el cartapacio de miss O'Neil, despues la paleta, los pinceles y el caballete, y por último, una media docena de cuadros, obra de miss Augusta.

Las preguntas de la niña comenzaron entonces ardientes y precipi-

sensata, tan absurda, me hubiera pasado ni un instante por la imaginación! Sin embargo, es irlandesa y he debido creer... ¡Es verdaderamente una fatalidad particular! Miss O'Neil no es católica, he ahí todo; pero aparte del deplorable error de su creencia, or lo demás, no es una mujer menos digna de interés, digna de cuidados... y verdaderamente me encuentro en una irresolución terrible... ¡Qué hacemos?

—Me parece absurdo, señor marqués—objetó timidamente el señor cura,—dejar una institutriz protestante al lado de Mlle. Sibila, sobre todo en el momento en que la niña se prepara para su primera comunión.

—¡Oh señor!—exclamó la señora de Beaumesnil, con una mezcla de indignación que se convirtió bien pronto en hilaridad reservada.

—Eso es imposible—replicó el marqués;—no hay que pensar en

